

## **LA LECTURA COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL. UN TEMA ESENCIAL PARA LA AGENDA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA**

### **RESUMEN**

El ejercicio real de la democracia exige a los ciudadanos disponer de las herramientas necesarias para informarse, comunicarse, discutir y participar. El contexto mundial está marcado por la competitividad, que no es solo un asunto de intercambio de bienes y servicios en el mercado, sino un tema vinculado en primer plano al desarrollo cultural. La lectura y la escritura son una condición esencial para que todas las personas puedan alcanzar un nivel básico de educación y continuar su proceso de aprendizaje durante toda la vida. Así, la lectura es una vía para asegurar la libre circulación y apropiación social del conocimiento, una herramienta intelectual indispensable en la construcción de la propia identidad, la capacidad reflexiva, el juicio crítico y el desarrollo de las competencias laborales que permitan a futuro el desempeño profesional y el ejercicio de un trabajo digno. Sin embargo, para que se convierta en un instrumento real de inclusión de todos los sectores, propiciando la participación colectiva de niños, jóvenes, padres, maestros, educadores, formadores y constructores sociales; la lectura debe ser parte esencial de la agenda de políticas públicas gubernamentales. En este artículo se intenta desarrollar el recorrido y la importancia que ha tomado La Lectura, en Venezuela y América Latina.

### **PALABRAS CLAVES**

Lectura, Escritura, Ciudadanía, Políticas Públicas, Educación, Equidad, Identidad, Cultura, Desarrollo, Sociedad.

### **ABSTRACT**

The real exercise of democracy demands citizens to have the necessary means to inform themselves, communicate, argue and participate. World context is determined by competitiveness, which is not just a matter of exchanging goods and services in the market, but a subject linked in the foreground to cultural development. Reading and writing are an essential skill for everybody to achieve a basic level of education and to pursue learning through their life. In this way, reading is a mean to ensure the free circulation and social appropriation of knowledge, an indispensable intellectual tool in the construction of identity, reflection skills, critic judgment and the development of working capabilities that, in a future, allow the professional performance and the exercise of a worthy job.

Nevertheless, for it to become an actual tool for the inclusion of all sectors, one that promotes collective participation of children, young people, parents, teachers, educators, trainers and social builders; reading must be an essential part of governmental public policies agenda. In this paper it is attempted to evidence the path and importance the activity of reading has taken in Venezuela and Latin America.

## KEY WORDS

Reading, writing, citizenship, public policies, education, equity, identity, culture, development, society.

## INTRODUCCIÓN

En la década de los ochenta comienza en la región latinoamericana con apoyo del Estado, organismos privados y la incorporación de organizaciones no gubernamentales, el desarrollo de importantes avances para implementar políticas de lectura entre las cuales destacan: creación de asociaciones profesionales, construcción de salas infantiles de lectura en las bibliotecas, promoción de autores, escritores e ilustradores. Nacen múltiples movimientos pedagógicos regionales y locales, orientados a la transformación de la escuela; haciendo énfasis en la formación de lectores, más allá del acto sustantivo de “leer”. México y Colombia, avanzan con rapidez en el tema. (CERLALC, 1999)

Las instituciones responsables de la educación y la cultura han trabajado en la creación de bibliotecas públicas y populares, así como en el desarrollo de programas de formación o capacitación de recursos humanos que trabajan en ellas, en el diseño y ejecución de programas educativos con reformas curriculares, que buscan enfrentar el problema de la calidad y la equidad. Se fortalece la necesidad del aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo matemático, como indispensables para la educación básica primaria. La ejecución de programas de dotación de textos escolares y libros de apoyo curricular para garantizar la tenencia de libros en las aulas. Algunos programas comienzan a implementarse fundados en la base que es imposible lograr metas de desarrollo si no definen e impulsan políticas de lectura, como una necesidad de primer orden en la política de Estado, que encamine, articule y potencie esfuerzos para cumplir con esta responsabilidad social. (Odremán, 1998)

Venezuela logra legislar en el campo de las políticas de lectura y conformar una Comisión Nacional de Lectura, otros países pudieron avanzar en la ejecución de planes y programas nacionales de lectura de más largo plazo, con participación del Estado, como son el caso de importantes trabajos que en esa década se inician en México, Argentina, Chile y Ecuador (CERLALC, 1999)

Sin embargo los esfuerzos realizados no son suficientes, algunos de los problemas identificados para el año 1992 en la mayoría de los países, antes de que el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), iniciara el *Programa de Promoción de Políticas de Lectura*, fueron la falta de continuidad de los programas, el diseño de los planes, la insuficiente comprensión sobre la lectura como responsabilidad de toda la sociedad y la incomunicación entre los distintos actores responsables de los programas. (CERLALC, 1999)

El diseño de los planes de lectura en Venezuela, comenzó a través del Ministerio de Educación conjuntamente con institutos públicos como el anterior Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), la Biblioteca Nacional, el Banco del Libro, universidades e instituciones educativas que han contribuido a difundirlos.

Entrando el nuevo milenio, el Ministerio de Estado para la Cultura, actualmente llamado Ministerio del Poder Popular para la Cultura, diseñó el **“Plan Nacional de Lectura 2002-2012”**, conformando un equipo de trabajo con otras instituciones conexas: Centro Nacional del Libro, Biblioteca Nacional, Funda lectura, Banco del Libro, Biblioteca Ayacucho, Monte Ávila Editores, comprometidos a desarrollar e implementar un programa sostenible en el tiempo. El contenido programático se sustenta en políticas precedentes, incorporando algunos elementos novedosos para su ejecución, así como los lineamientos que surgieron de los modelos aplicados en algunos países latinoamericanos.

Después de más de una década, se han realizado varios esfuerzos, sin embargo en materia de investigación sobre el impacto y los resultados que han producido los planes de lectura, se conoce poco en Venezuela. Los indicadores muestran que ha crecido el hábito de leer, el uso de nuevos canales de información y la tecnología, aunque ese tema es muy aparte, pues no implica que el acto de “leer”, entiéndase éste como la simple decodificación de signos lingüísticos, implique realmente comprensión, análisis y discernimiento, competencias verdaderas para la construcción de ciudadanía. Sigamos adentrándonos en este tema de acción vital para el Estado y sus actores.

## **LA POLÍTICA PÚBLICA COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL**

No existe ningún problema que en sí mismo “deba y sea” objeto de intervención pública, por más crítico y evidente que sea. La determinación acerca de la relevancia y el carácter público de un problema es el resultado de un proceso en el que compiten y entran en confrontación diversas representaciones e intereses sobre el mismo. Para Revesz (2001), esta es la pregunta fundamental que debe plantearse quienes intervienen en la formulación de las agendas de políticas públicas:

“La pregunta fundamental que no tiene respuesta rápida es por qué un problema es objeto de una política pública. Los problemas políticos no son una realidad dada, son una construcción social cuya configuración dependerá de múltiples factores propios a la sociedad y al sistema político correspondiente. Además, su acceso a la agenda política no tiene nada de automático, es el resultado de un campo de fuerza que va a construirse alrededor del problema. En otros términos, la iniciativa no es un punto de partida sino de llegada. Para que un problema de la sociedad como: el analfabetismo, la violencia familiar, la contaminación ambiental, sea un problema político es necesario que ciudadanos organizados y elites profesionales, administrativas o políticas definan una situación A (la que hay) y una situación B (la que podría haber), que este problema sea traducible y traducido en el lenguaje de la acción política, y que la intervención del sistema político sea esperada.

Esto significa que la formulación de una política pública tiene un alto componente de subjetividad, en el que entran en juego las percepciones, los intereses y las presiones de los diferentes actores para que el Estado decida intervenir sobre un asunto que consideran socialmente relevante. La formulación final resultará de una difícil negociación entre estos intereses, muchas veces encontrados. Una vez que se logra negociar un problema e incorporarlo como prioridad dentro de una agenda gubernamental, la representación “ganadora” debe traducirse en una ruta de acción y aquí, de nuevo, se va a dar un proceso de competencia entre un conjunto de alternativas para solucionar el problema. Tal vez esto explica porque no siempre encontramos una coherencia entre la definición del problema y las opciones instrumentales propuestas. En otros casos, es posible que los actores lleguen a un acuerdo sobre un determinado problema, pero no tengan claridad sobre la forma de resolverlo.

En el tema de la lectura, los actores han actuado. La mayoría de los países latinoamericanos, especialmente los que han entrado en procesos de crecimiento económico continuo, estabilidad política y apertura tecnológica, entiende que el desarrollo del pensamiento crítico es base esencial para afianzarse dentro del contexto global. México, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Brasil, Uruguay, República Dominicana, son algunos ejemplos que en mayor o menos proporción comprendieron su importancia e incorporaron a la agenda social, un plan nacional de lectura con asignación de recursos para su implementación, evaluación, mejora y continuidad.

## **LA LECTURA EN LA AGENDA PÚBLICA NACIONAL**

Venezuela no ha sido la excepción en colocar la lectura en la agenda pública, en el año 2002, lanza el Plan Nacional de Lectura 2002-2012, basado en los siguientes lineamientos:

Promover y ejecutar campañas nacionales de sensibilización hacia la lectura dirigidas a toda la población, a través del sistema de medios de comunicación social y especialmente de los medios de comunicación del Estado, con el fin de:

- Orientar a la población en cuanto a la importancia de la lectura como fuente de información y recreación.
- Destacar el papel de la familia, la escuela y la biblioteca como principales agentes de estimulación y formación de hábitos de lectura en niños y jóvenes.
- Apoyar los esfuerzos oficiales y privados destinados a la alfabetización de adultos en todo el territorio nacional.
- Crear conciencia en la población, especialmente en los niños y en los jóvenes de la importancia de la lectura como instrumento de desarrollo intelectual, crítica y estética, como instrumento de recreación y como un elemento decisivo en el progreso cultural del país.
- Estimular a todas las asociaciones, organizaciones, instituciones y empresas a participar con su aporte en las acciones que adelante el Estado en materia de lectura.
- Destacar la importancia que tiene en la vida moderna, la lectura diaria de los materiales informativos impresos.
- Dar a conocer las obras de los escritores venezolanos más representativos y de esta manera, estimular la difusión del pensamiento y de la creación de los venezolanos más prominentes de todos los tiempos.

Reforzar el papel de las instituciones educativas en el aprendizaje de la lectura y en el afianzamiento de los hábitos de lectura en la población, fundamentalmente a través de:

- La capacitación del docente mediante programas de sensibilización y desarrollo de sus capacidades de lectura con la finalidad de convertirlo en el facilitador por excelencia de las actividades de promoción de lectura dentro de la comunidad educativa.
- La inclusión en el currículo de formación docente de los aspectos teóricos sobre la lectura, los métodos y técnicas modernas para la enseñanza, la evaluación del rendimiento y la corrección de problemas de lectura y de amplia información sobre la adecuada utilización de materiales de lectura de diversa índole.
- La atención prioritaria a los objetivos relacionados con la lectura en los currículos de educación preescolar, básica y media diversificada, especialmente los referentes a la comprensión y formación y reforzamiento de hábitos de lectura en el estudiante.

Estimular la producción, por parte de editoriales públicas y privadas, de una amplia gama de materiales de lectura que respondan a las necesidades e intereses del país y de los niños y jóvenes, como neolectores o lectoras con formación, a cuyo fin se cumplirán acciones:

- La divulgación de las disposiciones legales que protegen la creación intelectual, tales como Ley de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual.
- La divulgación entre los editores de las conclusiones y recomendaciones surgidas de investigaciones sobre lectura, así como de las necesidades de referencias detectadas en las distintas áreas del conocimiento.
- La divulgación entre los editores de las conclusiones presentadas por organismos, instituciones o particulares, en Congreso o Jornadas (sobre las características del venezolano como lector, las obras que más se leen en el país y otras, así como también, de las recomendaciones sobre publicaciones y sobre estrategias metodológicas que deben emplearse para la formación del venezolano como lector independiente.
- La creación de premios estímulo a autores venezolanos de obras de calidad de contenido científico, técnico para uso escolar y a autores venezolanos de obras literarias infantiles y juveniles, especialmente aquellas referidas a cuentos, narraciones, mitos y leyendas venezolanas.
- La tipificación de los materiales informativos producidos por diversas entidades públicas, según normas de calidad previamente establecidas, a fin de facilitar su utilización en la educación formal y no formal y en los servicios bibliotecarios.
- La realización de programas de información y entretenimiento dirigido a editores y autores, con el fin de actualizarlos sobre las normas que deben regir la producción de materiales de lectura complementarios y de referencia para el ámbito de la educación formal.
- El establecimiento de criterios y mecanismos para la evaluación de libros de textos y libros de consulta escolar.

Facilitar y estimular el acceso de toda la población a los materiales de lectura por medio de:

- La aplicación de mecanismos de distribución que garanticen la existencia de materiales de lectura de alta calidad en todas las regiones del país.
- El afianzamiento y desarrollo de los sistemas de bibliotecas escolares y de bibliotecas públicas, la divulgación de los servicios ofrecidos por ambas instituciones como apoyo a la implantación de programas de lectura.
- El apoyo a la tipificación y coordinación de las redes de bibliotecas universitarias especializadas, de tal forma que sus colecciones se ajusten a los intereses y necesidades de sus usos.
- El estímulo a la producción de materiales informativos de la más diversa índole que sirvan al doble propósito de instruir a la población en todos sus niveles, proporcionándoles oportunidades para practicar la lectura de acuerdo a lo establecido en el aparte a) del punto 3 de esta política.

La realización de investigaciones orientadas al establecimiento de:

- Las características de la población venezolana en cuanto al dominio de las destrezas, en la lectura, actitud hacia la lectura y hábitos de lectura.
- Las características de los materiales de lecturas a ser utilizados en la educación formal en cuanto a su contenido y complejidad.
- Los efectos en el aprendizaje de la lectura de las diferentes metodologías, momentos y enfoques para su enseñanza.
- Las fórmulas para la evaluación de la complejidad de los materiales de lectura, particularmente los utilizados en los primeros años de educación básica.
- Las necesidades e intereses de información de la población.

## **PLAN NACIONAL DE LECTURA. ¿UNA VISIÓN A LARGO PLAZO?**

No puede negarse que el Estado ha considerado la importancia de la lectura en el desarrollo educativo, pero el impacto de la política no es fácil de medir, este debe traducirse en la mejora interpretativa del libro o texto, por lo tanto se refleja en el comportamiento de los ciudadanos, en el desarrollo de sus habilidades cognoscitivas y críticas. Existen pocos trabajos de investigación por no decir ninguno formal que recoja el comportamiento y los hábitos de lectura. Sin embargo, datos arrojados en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, siguen evidenciando niveles significativos de deserción escolar, repitencia y niños fuera del sistema escolar formal, lo que refleja que el éxito no ha sido el esperado, debilidad importante para el desarrollo de la política de lectura, porque lo que si está comprobado es que este hábito se adquiere desde niño o por lo menos en la adolescencia, pues será muy difícil comenzar a leer en la edad adulta.

El gobierno ha desarrollado una masiva política editorial donde a través de editoriales del estado como Monte Ávila Editores, El Perro y la Rana, la reimpresión de clásicos de la Biblioteca Ayacucho y nuevas ediciones en esta colección, ha puesto en mano de los ciudadanos miles de miles de libros en los últimos años. Sin duda alguna ha dado prioridad al tema, ha ofrecido también un espacio para jóvenes y nuevos

escritores, las ferias del libro se han convertido en lugares de encuentro entre el libro y sus lectores. Si bien todo esto es cierto, nos encontramos con situaciones contradictorias como el deterioro creciente por no decir la ausencia de bibliotecas públicas, un programa comunicacional para la promoción de libro y la lectura, actualización de programas para acceder a nuevos formatos tecnológicos de lectura, la polémica reforma curricular en la educación básica. Hay muchos indicadores que muestran el inmenso camino por recorrer, pero hay uno para detenerse y por su extensión e importancia solo se esboza en este texto pues debe ser objeto de análisis para otro momento.

## **LA UNIVERSIDAD QUÉ “LEE”**

El nivel gramatical, lingüístico, la capacidad de análisis, comprensión y síntesis del estudiante universitario ha decaído en términos generales en forma dramática, esta expresión hiperbólica es una mera realidad. Pretender un debate crítico en un aula de clases se ha convertido en un ejercicio casi imaginario para el docente, los recursos encomendados, prensa, internet, revistas, incluso materiales didácticos, son difíciles de interpretar por los alumnos. El libro, leer un libro, ese es un asunto que está prácticamente fuera de contexto.

Las causas multifactoriales que ocasionan este problema como mencioné anteriormente son extensas y para otro análisis. Ha pasado más de una década. Se ha formado otra generación, un conjunto de ciudadanos que hacen vida en todos los sectores de la sociedad, pero nos corresponde pensar en la universidad que “lee”, en esos miles y miles de estudiantes a los que tal vez no llegó, no tocó, el Plan Nacional de Lectura. Esos ciudadanos que se forman en nuestras aulas buscando futuro, pretendiendo formar parte de la transformación social, política, económica y cultural del país, pero que difícilmente si no reforzamos el valor de leer será difícil lograrlo. EL PLAN DEBE CONTINUAR.

## REFERENCIAS

- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (2004). **Agenda de Políticas Públicas de Lectura**. Colombia: CERLALC-ILIMITA.  
<http://cerlalc.org/>
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina. (2008). **Las Políticas Nacionales de Lectura**. Colombia: CERLALC
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México DF  
CONACULTA  
*sic.conaculta.gob.mx*
- Espinoza, H. (2000). **Estrés y Comprensión de la Lectura. Un estudio etnográfico**. Venezuela: UC-UCAB.
- ILIMITA. (2007-2012) **Plan Iberoamericano de Lectura**. Colombia
- INSTITUTO CENTRO NACIONAL DEL LIBRO. *CENAL CARACAS-VENEZUELA*
- Instituto Nacional de Estadística. **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011**. Caracas
- Merino, Mauricio; Cejudo Guillermo (2010). Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública. Fondo de Cultura Económica. México DF
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002). **Plan Nacional de Lectura 2002-2012**. Caracas
- Nelly, J. (2005) **Políticas Públicas en América Latina. Teoría y Práctica**. Caracas: Ediciones IESA
- Noé, J. (1998). **Lectura y Cultura**. México: UNAM
- Odremán, N. (1998) **Las políticas nacionales de lectura**. Colombia: CERLALC.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
UNESCO  
<http://www.unesco.org/new/es>

- Peña, Z. y Cortés, P. (2004). Las políticas de lectura. Una visión desde sus autores. Colombia: ILIMITA
- 
- Portafolio Regional de Proyectos de Lectura “PorLeer” 2014. CERLALC.  
<http://cerlalc.org/>
- Revesz, B. (2009) **Políticas de Información, Bibliotecas y Desarrollo Local y Regional**. Colombia: ILIMITA
- Roth, A. (2002) **Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación**. Colombia: Ediciones Aurora.
- Salazar, C. (2010) **Las políticas públicas: Una perspectiva de análisis**. Colombia: Instituto de Ciencias Políticas.
- Vargas Llosa, Mario (2012) La Civilización del Espectáculo. Editorial Alfaguara. Madrid